

Informe de Actuaciones del Procurador Municipal de Olanchito, Yoro; del mes de marzo del 2021.-

Vía Administrativa.

- En fecha 3 y 4 de marzo del año 2021, comparecí ante las Oficinas de Instituto Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS) a revisar proceso de Pronta Ejecución de la resolución RER-S-NO.001-2019.- Para desembolso de reintegro de cantidad en dinero según resolución de expediente número 104600, el cual se encuentra en su fase final. –
- En fecha 03 de marzo del año 2021, comparecí ante las Oficinas del Instituto Nacional Agrario (INA); a presentar escrito de Solicitud de Certificación de la Resolución emitida en el expediente No. 109399, sobre Reclamo Administrativo para anulación de título de propiedad emitido por el Instituto Nacional Agrario (INA),
- En fecha 4 de marzo del año 2021, comparecí ante la Fiscalía Especial de Etnias, a causa de denuncia. -
- En fecha 04 de marzo del año 2021, comparecí ante las Oficinas del Instituto Nacional Agrario (INA); a presentar un Recurso de Reposición en el expediente No. 109399, sobre Reclamo Administrativo para anulación de título de propiedad emitido por el Instituto Nacional Agrario (INA), y a revisar expediente sobre la solicitud para dictaminar la situación catastral, naturaleza jurídica, ubicación, área, perímetro, colindancia, si se encuentra o no en zona expropiada y plano de terrenos ubicados en caserío zapote negro, aldea Agalteca, municipio de Olanchito, departamento de Yoro, que obra bajo expediente No 108715.-
- En fecha 5 de marzo del año 2021, nos reunimos a petición de parte interesada; a revisar el caso de la servidumbre de paso a la Represa Uchapa-Pimienta; el cual fue denegado, y exigen se les compre todo el inmueble. -
- En fecha 9 de marzo del año 2021, comparecer a Sesión Ordinaria Municipal, vía video conferencia.
- En fecha 17 de marzo del año 2021, a presentar el pago para la inspección, el cual se emitió mediante DICTAMEN -DAT-No 196-2019, División de Servicios legales, en el cual resuelve: Remítase el expediente objeto de autos, a la sección de Revisión General de Tierras, adscrita al Departamento Catastro Agrario, los gastos en que se incurra, correrán por cuenta de la municipalidad, lo cual consta en el expediente sobre la solicitud para dictaminar la situación catastral, naturaleza jurídica, ubicación, área, perímetro, colindancia, si se encuentra o no en zona expropiada y plano de terrenos ubicados en caserío zapote negro, aldea Agalteca, municipio de Olanchito, departamento de Yoro, que obra bajo expediente No 108715.-
- En fecha 17 de marzo del año 2021, comparecí ante las Oficinas de Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) a presentar Recurso Extraordinario de Revisión contra Resolución No. SO-083-2019.-
- En fecha 17 de marzo del año 2021, comparecí ante las Oficinas de Instituto Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS) a revisar proceso de Pronta Ejecución de la resolución RER-S-NO.001-2019.- Para desembolso de reintegro de cantidad en dinero según resolución de expediente número 104600, el cual se encuentra en su fase final. –
- En fecha 18 de marzo del año 2021, comparecí ante la Fiscalía Especial de Etnias, a presentar escrito y prueba documental, para dirimir denuncia registrada bajo número 1444857485. –

- En fecha 23 de marzo del 2021, comparecer a Sesión Ordinaria Municipal, vía video conferencia.
- En fecha 23 de marzo del 2021, asistí a reunión con Representantes de la Empresa SIHESA.
- En fecha 25 de marzo del 2021, asistí a reunión con autoridades de la Secretaria de Seguridad, para tratar asunto relacionado con la solicitud de exonerarles los pagos de tasa por permiso de construcción.

Opiniones Jurídicas

- Sobre solicitud de exoneración del pago de Impuestos Municipales, realizada por IHMA (Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola). - De fecha 08 de marzo del 2021.
- Sobre solicitud exoneración del pago correspondiente al permiso de construcción de la jefatura municipal de la policía, solicitada por la empresa CACORA S. de R.L. y la Secretaria de Seguridad. - De fecha 09 de marzo del 2021.

Vía Extrajudicial.

- En fecha 01 de marzo del 2021, reunión con pobladores de la Aldea El Cajón, jurisdicción del municipio de Olanchito, Yoro; a petición de los mismos pobladores.
- En fecha 25 de marzo del 2021, reunión con la señora Argentina Alvarenga, a causa de conflicto de tierra.

Vía Judicial.

- En fecha 01 de marzo del 2021, se contesta oficio NO. 91/JLSO/2021, y se Interpone Inadmisibilidad del Recurso de Amparo, ante el Juzgado de letras Seccional de Olanchito, Yoro; que consta en expediente 65/02/2021.
- En fecha 05 de marzo del 2021, presente solicitud de devolución de cheque de caja número 00515381, a cargo del banco Davivienda Honduras, S.A. por la cantidad de ciento cuatro mil quinientos veinte lempiras exactos (Lps. 104,520.00), que se encuentra bajo la custodia de la secretaria del despacho del Juzgado Seccional de Olanchito, Yoro. -
- En fecha 23 de marzo del 2021, comparecí al ministerio público, a presentar contestación de Oficio No. 100/JLSO/2021, enviado por el Juzgado Seccional de Olanchito, Yoro; por estar contrario a las leyes locales, emitidas por la Corporación Municipal.



 Abogada Idania Lizzeth Ayala Martínez
 Procuradora Municipal

